



## DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA MATRICULACIÓN. (4º ESO)

1. Solicitud de matrícula (ANEXO VII).
2. **Justificante del Pago del seguro escolar** en el siguiente enlace:  
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/seguroEscolar/pagoSeguroEscolar/>
3. Anexo I - Autorización de las familias para el tratamiento de imágenes y para el cambio de edificio por razones académicas u organizativas.
4. Anexo II - Solicitud para cursar enseñanza religiosa o valores éticos.

## INDICACIONES Y SUGERENCIAS.

- El alumnado con tres o más materias suspensas en junio, deberá **CONFIRMAR MATRÍCULA** en septiembre una vez conocidos los resultados de las pruebas extraordinarias.
- **ENSEÑANZA RELIGIOSA:** Ponga especial atención a la hora de tomar esta decisión, porque una vez terminado el proceso de matriculación no se aceptarán cambios en la opción religiosa.
- **ELECCIÓN DE ITINERARIO:** el itinerario elegido será definitivo una vez terminado el proceso de matriculación. **NO SE ADMITIRÁ NINGÚN CAMBIO** salvo error u omisión por parte del Centro.